

El problema de la tierra de engorde

En el Capítulo 17 de su magna obra, *“Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero”*, el famoso economista J. M. Keynes analiza la influencia de la tasa de interés del dinero, sobre el nivel de inversiones que hacen los empresarios.

Keynes anota que la misma influencia que tiene la tasa de interés del dinero, la puede tener cualquier otro activo que produzca, por valorización, un rendimiento anual superior a ese interés.

Dice Keynes que, en algunas épocas históricas, la tierra también pudo haber jugado el mismo papel. Desafortunadamente este análisis de Keynes ha pasado desapercibido por muchos años.

Para nosotros los latinoamericanos, es especialmente interesante, puesto que el análisis de Keynes nos sirve para señalar que, en las condiciones de la inversión en tierras en Colombia, ésta produce un rendimiento, por su constante valorización, que compete con el rendimiento de otros activos.

En esas circunstancias, podemos decir que, puesto que la tenencia de la tierra sin mayores impuestos, conlleva tantas ventajas sobre la inversión en activos reales de producción, la clase dirigente prefiere invertir en tierras principalmente, en vez de invertir en activos productivos.

Yo diría que el problema fundamental de nuestra economía es el débil interés de su clase dirigente por invertir en activos productivos, pero principalmente en producción agrícola y manufacturera.

Eso explica por qué tenemos un porcentaje importante de la población marginada y sin trabajo.

Explica también muchos otros problemas de nuestra sociedad, tales como la debilidad del mercado interno para todo lo que llamamos bienes salarios. Si no hay empleo, ¿cómo puede haber mercado?

Si la clase dirigente estuviere invirtiendo más en activos reales de producción, y menos en propiedad raíz tendríamos menos marginados sin trabajo y nuestro pueblo no tendría un nivel de vida tan bajo.

Es evidente que Colombia, como el resto de Latinoamérica, debido a esta debilidad de su clase dirigente para invertir en activos productivos, no ha podido crear una organización de producción, como la que tienen los países industrializados.

Gran parte de nuestro problema social y económico se resolvería si nos decidiéramos a cobrar un impuesto catastral sobre el valor comercial de la tierra. Y, por el contrario, eliminando el impuesto de renta a la producción agraria.

“Ustedes los ricos, nos dicen, se han apoderado de toda la tierra y no son capaces de darle trabajo al pueblo, que se ha quedado sin ella”-nos dicen los marxistas.

Hernán Echavarría Olózaga

El poder local: objetivo actual de la guerrilla en Colombia

Alfredo Rangel Suárez

DESDE LOS INICIOS DE LA DÉCADA DE LOS AÑOS OCHENTA la guerrilla en Colombia ha adquirido una dinámica de crecimiento sin antecedentes en la historia de la insurgencia. En estos años se puede ubicar lo que constituye prácticamente un punto de quiebre en la evolución de las guerrillas, inflexión que significó el despegue hacia un crecimiento sostenido y acelerado, el cual ha tenido como elementos propulsores esenciales unas definiciones estratégicas en lo militar, en lo político y en lo económico, cuya implementación y articulación ha orientado sus líneas de expansión y, sin duda, ha contribuido fundamentalmente a lograr los impresionantes avances de los últimos diez años. En lo militar, la definición de áreas de despliegue estratégico y el desarrollo de campañas con objetivos específicos; en lo económico, la estructuración de planes de finanzas, de metas por frentes y, sobre todo, la explotación de las actividades económicas y las áreas

de mayor potencial por medio de una gran creatividad y flexibilidad para sustraer parte del excedente económico; y finalmente, en lo político, la apelación metódica y sistemática al recurso del terror combinada con un cabal aprovechamiento de las inequidades sociales, de los desequilibrios regionales, del desempleo juvenil rural y de la precariedad del Estado, sobre todo en su potencial coercitivo y de justicia, para ganar apoyos forzados y voluntarios. Todo esto le ha permitido a la guerrilla iniciar y sostener la fase de acumulación de fuerzas que, en su perspectiva de guerra popular prolongada, es como ella caracteriza el presente periodo de su lucha insurgente.

Pero algo muy particular de todo este proceso de crecimiento y expansión de la guerrilla en Colombia es que ella ha hecho del ámbito municipal un escenario clave para la aplicación de las estrategias nacionales mencionadas. A diferencia de lo que ocurría hace unos quince años

III TRIMESTRE 1996

cuando las guerrillas se mantenían prácticamente en estado de hibernación en las zonas rurales más apartadas del país, principalmente en las áreas de colonización de frontera, a partir de mediados de la década de los ochenta es notorio el creciente interés de la insurgencia armada por conocer e influir la vida municipal. Gráficamente podríamos decir que han estado descendiendo de las montañas para tomarse los municipios. Las cifras lo corroboran: en 1985 la guerrilla tenía presencia en cerca de 170 municipios, actualmente hay más de 600 municipios con presencia guerrillera¹.

Sin lugar a dudas, el impacto en la vida municipal ocasionado por la descentralización política, fiscal y administrativa que ha dinamizado en alto grado la vida política y que ha multiplicado tanto las posibilidades de acción autónoma de los municipios, no ha pasado desapercibido para los grupos guerrilleros. Muy rápidamente comprendieron que a partir de esas reformas el municipio sería un renovado centro de gravedad determinante en la vida regional y que su propia influencia en las zonas rurales sería incompleta e insuficiente si no estaba reforzada y anclada por su ingerencia en los centros urbanos, donde se concentran los recursos públicos y

se realizan los procesos de toma de decisiones que afectan toda la órbita municipal. Es por esta razón que la guerrilla se propuso, como lo expresa en sus documentos el Ejército de Liberación Nacional, "copar y penetrar las entidades administrativas y de gobierno regional y municipal para condicionarlo y bloquearlo, desestabilizando su acción y sus instituciones"².

Esto fué particularmente notorio en un movimiento como el ELN que prácticamente resurgió de sus cenizas alimentado por los grandes recursos financieros derivados de la extorsión a las empresas multinacionales vinculadas a las distintas fases de la industria petrolera, movimiento que entendió que buena parte de los recursos originados por el petróleo sería manejada por las administraciones municipales a través de la figura de las regalías; de ahí el carácter pionero de este grupo en lo relacionado con la acción guerrillera sobre los procesos políticos y la administración municipal, puesto que como su supervivencia y crecimiento en esta segunda etapa de vida, luego de pasar por el borde de la extinción, estuvo desde el inicio ligada a la participación en los recursos derivados de la explotación del petróleo, no podía dejar de influir

en los gobiernos municipales so riesgo de renunciar a una rica veta de poder político y económico.

Podría decirse que la municipalización ha cambiado sin retorno al país y también a los grupos guerrilleros. Al país, porque la administración pública, los procesos democráticos ya no volverán a ser los mismos con la descentralización; a los grupos guerrilleros, porque al ubicar la influencia municipal como unos de sus principales focos de acción, sus estrategias, sus objetivos y sus formas de acción ya no podrán ser los mismos de antes. Lo cual les abre grandes oportunidades, pero igualmente los somete a grandes amenazas. Centrar el interés en los municipios y, en particular, en los municipios con importantes recursos económicos que administran con autonomía, les ha permitido concentrar el esfuerzo en ampliar su influencia y su radio de acción hacia zonas neurálgicas para la estabilidad y el desarrollo del país por su alto potencial económico, con lo cual su capacidad desestabilizadora se ha fortalecido enormemente. Bastaría constatar cómo la presencia guerrillera se ha expandido recientemente en las áreas rurales y urbanas de los municipios ubicados en las zonas de bonanzas económicas originadas por la explotación y transporte de petróleo, carbón, oro, banano y, recientemente, en las zonas cafeteras donde, hasta no hace mucho, era impensable su presencia. En muchas de estas

zonas las guerrillas han sabido utilizar en su provecho la explosión de expectativas insatisfechas que provoca el surgimiento inesperado y súbito de mucha riqueza en medio de mares de pobreza. En estas situaciones, la guerrilla pretende aparecer como purificadora de las costumbres políticas y como garantía del establecimiento y control de administraciones locales pulcras, que ejecutan políticas redistributivas y muy preocupadas por la satisfacción de las necesidades apremiantes de la población. Pero el resultado de esta presión sobre las autoridades locales no ha sido otro que el surgimiento de un fenómeno hasta hace poco inédito conocido como clientelismo armado que, obviamente no es otra cosa que la aprobación privada de bienes públicos a través de la amenaza de las armas. Eso sí, las formas que finalmente adopta esta nueva modalidad de clientelismo no se diferencian en nada de las que son habituales del clientelismo tradicional: contratación en cargos públicos de personal recomendado por la guerrilla, retención de un porcentaje de sus sueldos, concesión de contratos de obras públicas, pago de coimas por los contratistas, entre otras.

Tampoco son muy distintos los tipos de apoyo que la guerrilla obtiene mediante estos procedimientos: apoyos precarios, ligados a la permanencia de la contraprestación material; apoyos volátiles, que desaparecen cuando cesa la

1/ Camilo Echandía, *Principales Tendencias en la Expansión Territorial de la Guerrilla (1985-1994)*, DNP, Santafé de Bogotá, julio de 1994, p. 2.

2/ Ejército de Liberación Nacional, *El Poder Popular*, 1990, p.167.

gratificación; apoyos espúreos que alienan la voluntad política de las personas y de las comunidades y que distorsionan los procesos democráticos. En fin, a todos los vicios que acompañan estas formas tradicionales y premodernas de hacer política, que en muchas ocasiones, además, se realizan en conjunción con los viejos caciques del pueblo, hay que agregar la condenable amenaza y uso de la violencia armada para crear terror entre la población no combatiente, casi siempre funcionarios públicos inermes, con el fin de someter la voluntad a los designios de la guerrilla. Desgraciadamente para el país, ya se pueden contar por decenas la cantidad de alcaldes y de funcionarios públicos municipales que han sido muertos por la guerrilla como producto de estas formas de presión sobre la vida local, y son varios los centenares de alcaldes que en todo el territorio nacional se encuentran hoy por ella amenazados. Con base en cifras de la Consejería Presidencial para la Seguridad Nacional podemos estimar que desde la primera elección popular de alcaldes la guerrilla ha asesinado dos alcaldes y dos concejales cada tres meses, y a secuestrado dos alcaldes y un concejal cada dos meses^{3/}. Estos hechos constituyen, sin duda, flagrantes violaciones al derecho mínimo de la guerra contenida en

las normas del Derecho Internacional Humanitario, además de ser violentas, criminales y autoritarias interferencias en los procesos políticos pacíficos y democráticos de las comunidades locales.

Pero es tan grande la rentabilidad económica y política que está representando para la guerrilla esta modalidad de acción sobre la vida municipal, que no solo la han aplicado sobre los municipios ya existentes sino que, incluso, han presionado y obtenido de algunas Asambleas Departamentales la elevación a la categoría de municipio de muchos poblados en donde ella ha contado previamente con influencia local. También de esta manera la guerrilla ha influido sobre el escenario de la descentralización. Pero los efectos en términos de la eficiencia y de la transparencia en el gasto público en los municipios influidos por la guerrilla no parecen ser los mejores. Parece ser más bien que en ellos la persistencia de los viejos problemas de servicios públicos, de falta de oportunidades, de ineficiencia administrativa, constituyen la norma y no la excepción. De esta manera, la guerrilla misma se ha convertido en factor de corrupción y de ineficiencia de las administraciones locales que drena los recursos públicos hacia su utilización y aprovechamiento.

La dinámica de expansión de la

guerrilla ha estado en los últimos tiempos muy ligada al escenario municipal como se puede establecer en la forma como generalmente se crea un nuevo frente a partir del desdoblamiento de otro ya existente. En este caso la guerrilla envía a la nueva localidad que va a servir de centro de acción del futuro nuevo frente una comisión de organización y finanzas compuesta por unos pocos cuadros políticos que tiene como objetivo explorar el terreno, establecer las condiciones de seguridad ciudadana de la zona, ubicar las posibles fuentes de financiamiento e indagar el tipo de relaciones que tiene la comunidad con la Policía local. Posteriormente envía otra comisión llamada de orden público que tiene como primer objetivo eliminar los delincuentes del área y como segundo propósito —una vez ganada la simpatía de la población por la mejora en las condiciones de seguridad ciudadana que esos asesinatos, paradójicamente, provoca—, atacar el cuartel de la Policía con el fin de neutralizarla en el casco urbano. La mayoría de los ataques a los cuarteles de Policía de los pueblos tiene ese propósito. Si la Policía no abandona el pueblo, la repetición de esos ataques ocasiona un inmenso pánico dentro de la población que, como producto del terror, empieza a distorsionar totalmente su comprensión de la situación. A tal punto puede llegar esta circunstancia que los

pobladores terminan de manera absurda señalando la presencia de la Policía como el principal factor de inseguridad colectiva, pues ante los ojos atemorizados de la gente inerme sería su permanencia en el pueblo y no la ferocidad de la guerrilla lo que ocasionaría el peligro para la población. De ahí a la insolidaridad de la gente y al aislamiento de la Policía no hay sino un solo paso.

Tal como se evidencia, la guerrilla ha hecho de ciertos problemas típicos de los municipios colombianos relacionados con la seguridad ciudadana, la precariedad de la justicia local y las no siempre armoniosas relaciones de la Policía con la comunidad factores que explota intensamente y aprovecha para la realización de sus propósitos de ampliar su influencia territorial y de lograr el copiamiento geográfico de muchas regiones del país. Desde el punto de vista militar, estas pretensiones no son fortuitas ni caprichosas, no son otra cosa que la concreción sobre el terreno del principio del manejo del espacio que ilumina la guerra de guerrillas: la libertad de movimiento, que es el contenido esencial de toda estrategia militar, se logra extendiendo la confrontación a todo el territorio del país donde se desarrolla la guerra irregular. Al convertir todo el país en zona de operaciones, la guerrilla logra fragmentar las fuerzas del enemigo, dispersa su potencial bélico y, al mismo tiempo, lo ata al territorio, lo convierte, casi, en una

3/ Las cifras de esta Consejería Presidencial son escalofrantes: la guerrilla ha asesinado 29 alcaldes, 65 concejales y 12 diputados entre los años 1987 y 1995; también ha secuestrado 102 alcaldes, 58 concejales y 18 diputados entre 1988 y 1995.

fuerza de ocupación, esclava del espacio, y le permite a la guerrilla, utilizando la sorpresa, lograr la superioridad táctica y desmoralizar al adversario, compensando así su inferioridad estratégica que está determinada hoy en día por una relación de combatientes de 10 a 1, en contra de la guerrilla.

En Colombia la guerrilla ha aplicado este principio de la guerra irregular de manera muy hábil mediante una doble estrategia de expansión territorial. Una estrategia centrífuga, que busca extender la confrontación hasta los lugares más apartados del país y cuyo propósito es dispersar la acción de las fuerzas militares; y otra estrategia centrípeta, que concentra su actividad en zonas de muy alto potencial desde el punto de vista económico y de mucho valor e importancia desde una óptica política y estratégico-militar. Aún cuando estas tendencias sean aparentemente contradictorias, son en realidad muy complementarias y estimarlas así ayuda a explicar lo que una mirada desprevenida podría apreciar como una expansión caótica y azarosa de la guerrilla por el territorio nacional.

De otro lado, la experiencia internacional es aleccionadora acerca de la importancia trascendental de la disputa del dominio municipal en el marco de una guerra insurgente. Los casos de Malasia y de Vietnam en lucha

contra las guerrillas demuestra a las claras la importancia de que el Estado mantenga el control de las poblaciones y aldeas de las zonas rurales. Mientras en Malasia el Estado retuvo y fortaleció ese control, en Vietnam el Estado lo perdió. El resultado fué que en el primer país las guerrillas fueron derrotadas, en cambio en el segundo obtuvieron la victoria.

Tal como lo planteo Richard Clutterbuck⁴, los sudvietnamitas no supieron proteger adecuadamente a la población rural, especialmente como resultado de su fracaso para instalar cuarteles de policía en las aldeas. Como resultado de esto, el aparato administrativo del gobierno en los distritos y en las aldeas no existía o era inoperante, de tal forma que era muy escaso el control que el gobierno podía ejercer. De hecho, era la jerarquía paralela del Viet-Cong la que gobernaba en las aldeas. En este sentido aplicaron a la perfección el principio de Mao Ze Dong, en el sentido de que la función de un ejército es permitir que sus agentes políticos ejerzan el control sobre la población y sustituyan gradualmente el gobierno legítimo a nivel local.

En la guerra de guerrillas existe, pues, una disputa por el poder local que se desarrolla en dos planos: de un lado, entre las fuerzas guerrilleras y la policía por el monopolio del uso de las armas y,

de otro lado, entre los agentes políticos de la guerrilla y las élites tradicionales por el control político de las poblaciones y la disposición del presupuesto municipal. El que gane la primera disputa, el control de la fuerza, ganará la segunda, el control político y fiscal, que aparece como su resultado.

En el largo plazo, para las fuerzas insurgentes ganar esta confrontación significa haber ganado la guerra de guerrillas y prepararse para escalar la guerra de movimientos, una vez se hayan conformado como ejércitos regulares; para el Estado, ganar esta disputa puede significar acabar la guerra. Esto parecer ser la dinámica que ha emprendido la guerrilla en Colombia desde hace unos años: rehuir el combate del Ejército y atacar a la Policía con el fin de sacarla o neutralizarla en el mayor número posible de municipios, con el fin de constituirse en el poder local de facto, descentralizado, en esas poblaciones. Es lo que podríamos denominar como la descentralización armada.

Es posible establecer entonces que para que el Estado no siga perdiendo el dominio sobre el territorio nacional se requiere, en primer lugar, fortalecer y legitimar aún más la presencia y la capacidad coercitiva de la Policía en los pueblos y en las aldeas del país, empezando por dejar de refugiarla en construcciones civiles que son objeto de devastadoras acciones de guerra en las zonas más críticas; y, en segundo lugar, que la ciudadanía

y los órganos de control del Estado garanticen la existencia de unas administraciones públicas locales más limpias, más eficientes y menos corruptas. Solo así evitaríamos que una Policía fuerte defiende administraciones venales, o que una Policía débil desproteja gobiernos eficientes y limpios. En fin, sería una forma de contener la descentralización armada. Pero para lograr este propósito deberían examinarse alternativas que conduzcan a vincular más estrechamente la Policía con las comunidades locales. Para ello sería necesario revisar el actual sistema de incorporación, traslados y rotación de los miembros de esa institución, buscando que la Policía local esté conformada de manera permanente por personas oriundas del mismo municipio, con lazos sociales, familiares y efectivos en la localidad que les permita integrarse plenamente y solicitar la colaboración efectiva de la ciudadanía en la lucha por la seguridad ciudadana de manera más directa; además, para que la población contribuya a la defensa de las localidades y de la misma Policía, es necesario que sienta los ataques a su Policía, encarnada en personas oriundas del municipio, como ataques a su propia población y no a fuerzas extrañas de ocupación que cambian de año en año, tal como en algunas zonas del país puede ser vista hoy la Policía. Es, igualmente, necesario revisar la forma como actualmente se relaciona la función de la Policía y

4/ Richard Clutterbuck, *Guerrillas and Terrorists*, Faber and Faber Limited, London 1977, p.87.

la actividad de las fuerzas militares en la confrontación a la guerrilla. Urge encontrar vías para lograr una mayor integración, complementación y coordinación que sean útiles para solucionar celos y resquemores entre esas instituciones que no por velados son menos existentes, al punto que en muchas oportunidades ocasionan dificultades para el logro de mejores resultados en la lucha que desarrolla la fuerza pública para garantizar la seguridad ciudadana y la estabilidad institucional.

Los llamados diálogos regionales, en cambio, no los consideramos como una forma de contener la expansión de la guerrilla, ni de retornar a la normalidad de la vida ciudadana en los municipios del país. En efecto, a pesar del crecimiento guerrillero basado en el dominio del ámbito local y municipal, no debe olvidarse que esencialmente las guerrillas en Colombia son organizaciones nacionales, que obedecen a directrices nacionales, que tienen estrategias nacionales y que no van a ceder en su empeño de profundizar y ampliar su influencia en ningún terreno estratégico.

En el estado actual de la confrontación los diálogos y las negociaciones regionales solo tendrían alguna utilidad si condujeran a la desmovilización de algún frente guerrillero. Pero hoy resulta francamente impensable esperar que como producto de estas negociaciones se vayan a desmovilizar frentes guerrilleros de

las dos principales organizaciones nacionales que operan en las regiones del país. Las direcciones nacionales, a través del control férreo y efectivo que ejercen sobre sus frentes, no lo van a permitir, y si llegara a desmovilizarse algún frente, la zona sería rápidamente copada por otro. En cualquier caso, la guerrilla no está en plan de ceder terreno y va a permanecer en sus zonas. Antes, por el contrario, lo que busca la guerrilla con los diálogos regionales es ahondar su influencia donde ya la ejerce y ampliarla hacia zonas donde todavía no la tiene.

Además, la realización de diálogos regionales a pesar de su prohibición por el Gobierno Central sería un precedente muy grave porque le enviaría a la guerrilla el mensaje de que su táctica de agudizar los conflictos o deteriorar la situación de seguridad en las regiones podría ser exitosa. De ahí a su aplicación en muchas regiones del país no habría sino un paso. De hecho, ya hay grupos de alcaldes en distintos departamentos inclinados a buscar este tipo de diálogos. Hacerlo le abriría a la guerrilla la posibilidad de imponer un proceso de negociaciones regionales a la medida de sus pretensiones estratégicas. Permanecer para ganar más fuerza. Utilizar la poderosa arma del tiempo para debilitar a su adversario. Hacerse a un espacio político y a una representatividad más amplia en las regiones. Ganar la legitimidad y el reconocimiento

que le hace falta. Porque es de esperar que por medio de estos diálogos la guerrilla pretenda influir y decidir aún más en los asuntos de los gobiernos locales, sobre la destinación de los recursos públicos, sobre los programas gubernamentales de inversión, sobre el gasto social, etcétera. Sin ninguna contraprestación. O, mejor dicho, con solo una: atenuar sus escalas de violencia contra la población civil. El resultado sería el sometimiento del Estado al chantaje que le hace la guerrilla: o él cede su soberanía, o ella criminaliza a la población civil.

Es necesario señalar aquí que no se trata tampoco de rechazar por principio que se dialogue en las regiones, ni que los alcaldes contribuyan a buscar la paz y la seguridad en sus localidades. El problema es cuándo y para qué se dialoga. Estos diálogos podrían y deberían realizarse solamente después de que el Gobierno Central haya logrado concertar acuerdos nacionales con la guerrilla e el marco de un proceso serio de negociación de la paz. Es decir, en una etapa más o menos avanzada de una negociación que tenga como propósito claro resolver definitivamente el fenómeno de la insurgencia armada en el país. Pero, hoy por hoy, cuando por culpa de la guerrilla no se ha iniciado un proceso de paz de las características mencionadas, los diálogos regionales serían únicamente la salida fácil a una situación difícil. Fácil y

equivocada, pues no resuelve el problema. Por el contrario, no haría sino agravarlo. Sería formalizar la decisión claudicante de convivir con la guerrilla.

Para infortunio del país, la guerrilla podría estar buscando en la masacre terrorista y en el agravamiento de las condiciones de orden público un recurso de muy alta rentabilidad política para su mayor afincamiento regional. De la respuesta del Estado a la insistente petición de las autoridades locales para realizar diálogos regionales dependerá en buena medida que la guerrilla lo logre o no.

Finalmente, de la misma forma como la guerrilla ha hecho del ámbito municipal un escenario definitivo para desarrollar con éxito sus estrategias, el Estado debe ubicar el espacio municipal como imprescindible para estructurar y desarrollar una estrategia de confrontación y contención a la guerrilla en lo político, en lo económico y en lo militar. De esta circunstancia dependerá que el Estado y la sociedad puedan cambiarle a la guerrilla la percepción que ella actualmente tiene del conflicto y que, por ser tan favorables a sus propósitos de acumulación de fuerzas, le impide objetivamente decidirse en este momento por la solución política del conflicto armado. El papel definitivo del municipio en la consecución de la paz se hace más notorio si pensamos en que es muy probable que solo cuando el Estado logre contener la expansión de la

guerrilla y empiece a recuperar su soberanía en el ámbito municipal, tal vez la guerrilla se convenza de que su acumulación de fuerzas ha encontrado el límite y en ese

instante considere que el momento del diálogo útil que conduzca a la reconciliación nacional, ha llegado.☺

“No hay nada peor que darle demasiado dinero, por impuestos, por privatizaciones o por exportaciones, a estos gobiernos latinoamericanos que, a pesar de meterse en la ortodoxia liberal de la apertura económica, no pierden sus hábitos populistas ni el manejo oportunista de la politiquería electoral”

Oswaldo Alvarez-Paz
Ex candidato presidencial de Venezuela